

LICITACIÓN PÚBLICA N° 099/2019
"PROVISION DE ENRUTADORES ÓPTICOS"
PROYECTO TD-2018-PRE

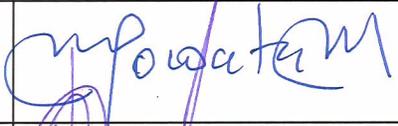
ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

FECHA: 06/01/2020

HORA DE INICIO: 15:00

HORA DE CONCLUSIÓN: 15:36

PARTICIPANTES.

POR ENTEL S.A.			
Nro.	NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
1.	Alberto Coronel Choque	Subgerencia Adquisiciones	
2.	Pablo Rocabado Rojas	Subgerencia Red Larga Distancia y Acceso Fijo	
3.	Miguel Angel Pocoata Mendoza	Red de Transmisión y Datos IP	
4.	Waldo Rodriguez Rodriguez	G.N. Asuntos Legales, Judiciales y Soc	
5.	Carmen Ticona Romero	Subgerencia Adquisiciones	

PROVEEDORES

Nro.	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
1.	HUAWEI TECHNOLOGIES (BOLIVIA) S.R.L.	Kamil Azizuddin Bacalao	71536278 kamilm.bacalao1@huawei.com	
2.	LOGICALIS ANDINA BOLIVIA	Roberto Gonzales Mejia	71294194 Windsor.gonzales@la.logicalis.com	

CONSULTAS ESCRITAS

Al término del plazo establecido en TBC, no se registraron consultas escritas

CONSULTAS Y ACLARACIONES EN SALA		
Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN MODIFICACIÓN
PARTE LEGAL/ADMINISTRATIVA		
1.	Recomendaciones parte ADM y legal.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de documentación de la siguiente forma: Sobre A, B y C, por separado y con foliación distinta los mismos deben ser presentados conforme lo establecido en los Términos Básicos de Contratación. • Estricto cumplimiento al TBC para presentación de la documentación descrita en el 8.1, tiene carácter mandatorio, por lo que la ausencia o error en la presentación de la misma descalificará a la empresa proponente. • La Garantía de seriedad de Propuesta debe estar debidamente otorgada (Boleta bancaria o garantía a primer requerimiento con las características solicitadas en el TBC). • Todos los sobres deben estar Foliados, siendo causal de inhabilitación el caso contrario. • Constitución de la empresa y todas las modificaciones deben estar adjuntas en la presentación de los documentos. • El Rubro de la empresa debe cumplir con lo requerido en el TBC. • La fotocopia del Testimonio de Constitución y todas las modificaciones al mismo debidamente resellado en FUNDEMPRESA (SELLO RECTANGULAR). • La fotocopia simple del Poder del Representante Legal debidamente resellado en FUNDEMPRESA (SELLO RECTANGULAR). • No se aceptarán consultas posteriores a la reunión de aclaración.

A

CONSULTAS Y ACLARACIONES EN SALA		
Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
PARTE TÉCNICA		
1.	En la tabla 1 del punto 1 CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS se indican los modelos a ofertar, los mismo son del fabricante Cisco, es posible ofertar equipos distintos a este fabricante que cumplan las características solicitadas?.	No, se debe presentar lo solicitado, según lo especificado en el TBC.

CP

MR

MR

MR